

LA DEFINICIÓN ESPACIAL DE LA BIBLIOTECA DEL DUQUE DEL INFANTADO EN GUADALAJARA A FINALES DEL SIGLO XVI

CRISTINA PÉREZ PÉREZ
Universidad Complutense de Madrid – CSIC
cristina.perez.perez@ucm.es
ORCID: 0000-0002-0317-3500

RESUMEN

El presente artículo analiza los espacios del libro en el contexto palaciego en la Castilla de los siglos XV y XVI, centrandó su atención en el caso del linaje Mendoza, uno de los de mayor relevancia política, cultural y artística de la época. El estudio utiliza como principal fuente un inventario del duque del Infantado fechado en 1575, en el que, además de enumerar los volúmenes de la biblioteca, se aportan algunos datos que permiten realizar una reconstrucción hipotética de uno de estos espacios librarios.

PALABRAS CLAVE: bibliotecas, Mendoza, Infantado, palacio, espacios del libro, inventario.

THE SPATIAL DEFINITION OF THE LIBRARY OF THE DUKE OF THE INFANTADO IN GUADALAJARA AT THE END OF THE 16TH CENTURY

ABSTRACT

This article analyses the spaces of the book in the palatial context of Castile in the 15th and 16th centuries, focusing its attention on the case of the Mendoza lineage. This was one of the most important political, cultural and artistic family of that age. The study uses as its main source an inventory of the duke del Infantado dated in 1575, in which, in addition to listing the volumes of the library, some data is provided that allows a hypothetical reconstruction of one of these book spaces.

KEYWORDS: Libraries, Mendoza, Infantado, palace, book spaces, inventory.

LA DEFINICIÓ ESPAIAL DE LA BIBLIOTECA DEL DUC DEL INFANTADO A GUADALAJARA AL FINAL DEL SEGLE XVI

RESUM

El present article analitza els espais del llibre en el context de la Castella dels segles XV i XVI, centrant la seva atenció en el cas del llinatge Mendoza, un dels de major rellevància política, cultural i artística de l'època. L'estudi utilitza com a principal font un inventari datat el 1575 del duc del Infantado, el qual, a més d'enumerar els volums de la biblioteca, aporta algunes dades que permeten realitzar una reconstrucció hipotètica d'un d'aquests espais libraris.

PARAULES CLAU: biblioteques, Mendoza, Infantado, palau, espais del llibre, inventari.

INTRODUCCIÓN

El reino de Castilla entre los siglos XV y XVI experimentó una serie de cambios que propiciaron un aumento de la actividad constructora por parte de la realeza y la élite nobiliaria. Se levantaron y reformaron un número destacado de palacios

Data de recepció: 28/vii/2016

Data d'acceptació: 7/xi/2016

Data de publicació: gener 2023

y castillos, y, aunque algunos de ellos mantuvieron la tradición de fortalezas defensivas en las que primaba el carácter de protección del territorio, numerosas iniciativas edilicias se centraron en adaptar las residencias a las comodidades de las nuevas tendencias y usos domésticos cortesanos. Además de las motivaciones territoriales, este proceso tuvo un fuerte componente ideológico, puesto que, en línea con el ideal de la magnificencia, las manifestaciones artísticas fueron consideradas como una herramienta más en la construcción de la identidad nobiliaria, como un elemento de distinción social con el que exaltar y mostrar el poder del linaje y su potencia económica, dejando muestra de ello para la posteridad (Alonso Ruiz y Martínez de Aguirre 2011: 126; Yarza Luaces 2003: 32).

No solo la arquitectura se integró en el discurso de exaltación nobiliaria, sino que la heráldica, la posesión de objetos suntuarios, el ceremonial cortesano o la misma organización palaciega formaron parte de la expresión de la magnificencia (Pérez Monzón 2013: 283; Alonso Ruiz 2012: 227; Yarza Luaces 2001a: 23). Uno de los rasgos más destacados que cobraron importancia a partir de este momento es la condición erudita de la nobleza. A pesar de que en determinados sectores se observaba con recelo el gusto por las letras, y se ensalzaba la dedicación a las armas,¹ el refinamiento cultural y la formación intelectual contribuyeron a la construcción de la identidad aristocrática, por lo que el conocimiento letrado y la posesión de bibliotecas se convirtieron en un signo de distinción social y estatus (Yarza Luaces 2004: 18).

Todas estas muestras del poder de los linajes se materializaron y desarrollaron en un espacio arquitectónico, siendo este el principal elemento mediante el que expresar el mensaje ideológico de la nobleza y su magnificencia (Ladero Quesada 1998: 126; Rucquoi 1988: 213).

De esta manera, comenzaron a surgir las estancias especializadas, y en concreto, los espacios del libro (Pérez Pérez 2021: 116). La presencia de libros en las casas vinculadas a las grandes familias, así como las trazas informativas presentes en documentación dispersa (testamentos, cartas, prólogos de obras, etc.), nos muestran un escenario palaciego en el que las salas dedicadas a las colecciones librarias tuvieron un protagonismo destacado, y en ciertas ocasiones sugieren la existencia de librerías o estudios, entendidas estas como lugares específicos de custodia y uso de sus fondos (Pérez Pérez 2021: 111). En estos casos, la documentación conservada, aunque de gran interés, no clarifica aspectos

¹ Diversos tratadistas criticaron los excesos de la nobleza en este sentido, considerando estos gastos como inmorales, por lo que se crearon leyes suntuarias que regulases estos usos (García Marsilla 2017; González Marrero 2015; Sigüenza Pelarda 1998). En algunos sectores se observaba con recelo el gusto por las letras puesto que se consideraba que restaba tiempo a la dedicación a las armas, valorada como la actividad principal que debía realizar un caballero. Sin embargo, paulatinamente, se impuso la imagen del caballero que compatibilizaba sus obligaciones bélicas con sus aficiones eruditas, tal y como se aprecia en las descripciones de los nobles que realizaron algunos cronistas de la época como Fernán Pérez de Guzmán (ca. 1450-1455) o Hernando del Pulgar (1486).

relacionados con la ubicación de los distintos elementos dentro del marco residencial y menos aún sobre su morfología, por lo que únicamente podemos movernos en el terreno de las hipótesis.² No obstante, siempre hay excepciones que arrojan algo de luz y ayudan a sustentar las conjeturas.

EL DUQUE DEL INFANTADO Y EL INVENTARIO DE LIBROS DE 1575

Este es el caso de un documento hallado en el Archivo Histórico de la Nobleza, el AHNOB leg. 1837-8, un inventario firmado por el notario Íñigo de Laysa en 1575, en el que se recogen los libros existentes en la biblioteca del Infantado.³

El documento enumera los libros que componían por entonces la colección del duque del Infantado, atendiendo a su temática, lengua, calidad material y factura. Sin embargo, a gran diferencia con respecto a otros inventarios este documento no solo ofrece datos de gran interés que permiten conocer las obras que formaban parte de la biblioteca del Infantado en 1575, sino que también hace referencia a la configuración de la sala en la que aquella se encontraba. Son sólo vagas referencias sobre la planta y sobre algunos elementos que la componían, pero suficientes para extraer algunas conclusiones y proyectarlas en una sencilla planta buscando una recreación visual. Las referencias han permitido analizar el espacio de esta biblioteca, en concreto, su disposición arquitectónica y mobiliario.

En cuanto a lo que concierne a la ubicación de dicha sala en el interior del palacio, siguiendo el documento mencionado, no queda claro el lugar en el que se situaba, puesto que sólo se cita “la librería del duque mi señor” (AHNOB, Osuna, leg. 1837 – 8, fol. 1r); pese a ello, una anotación presente en una de las guardas indica:

“Tabla delos libros del duque mi señor que estan en la libreria delas casas de su señoria dela parrochia de nuestra Señora la qual se hizo en quatro de agosto de MVDLCCV (*sic*) años” (AHNOB, Osuna, leg. 1837 – 8, guarda 2).

Según esta nota, la biblioteca estaría situada en la antigua casa del cardenal Mendoza, Pedro González de Mendoza, junto a la iglesia de Santa María de la Fuente en Guadalajara. Esta afirmación plantea una cuestión de base: ¿por qué la colección se encontraba en este edificio y no en el palacio del Infantado que era la residencia principal de la familia en dicha ciudad? A continuación, trataremos de dar respuesta a esta pregunta.

En 1557 Felipe II determinó que el palacio del Infantado debía ser cedido por Íñigo López de Mendoza y Pimentel, IV duque del Infantado, para que la tía

² La mayor parte de la documentación únicamente incluye sencillas menciones a las salas en las que se hallaban los volúmenes en el momento de realizar los inventarios; las colecciones se pueden encontrar en estancias diversas de la residencia, dispersas según su función instrumental. Así, los libros podían guardarse en cámaras, retretes, salones, estudios, bibliotecas e, incluso, en jardines (Pérez Pérez 2021: 62, 112; Fernández Fernández 2020a, 2020b; Beceiro Pita 2006: 541).

³ Este texto ya fue analizado por González Pascual (1999), quien se centró en la identificación de sus obras.

del soberano, Leonor, viuda del rey de Francia, Francisco I, lo habitase. A pesar de las reticencias del duque, el monarca obligó a que su voluntad se cumpliera y el alcarreño se trasladó a las antiguas casas de Pedro González de Mendoza (Arteaga y Falguera 1940: 338), situadas cerca de la parroquia de Santa María, también llamadas la 'casa del Cardenal'. La dama falleció un año más tarde, en 1558; a pesar de ello, el duque prefirió permanecer en esta residencia en lugar de volver al palacio del Infantado. Únicamente volvió a él en alguna ocasión, como en 1560 con motivo de la celebración de la boda de Felipe II con Isabel de Valois (Layna Serrano 1997: 120; Pecha 1977: 300). El duque permaneció en las casas de la parroquia de Santa María hasta su muerte, en 1566, puesto que consideró lo sucedido como un daño a su honor y a su apellido (Carrasco Martínez 2019: 407).

El IV duque del Infantado fue un personaje culto, cuya educación fue cuidada con esmero, como correspondía a un miembro de tan ilustre familia. Guiado por el hidalgo talaverano Francisco Duque de Guzmán, el noble desarrolló una gran afición por las letras (Carrasco Martínez 2019: 388). En 1514 el duque se casó por poderes con Isabel de Aragón, sobrina del rey Fernando, fortaleciendo así la posición política de la familia. Núñez de Castro destacó sus virtudes:

“Las flores de su juventud dieron muestras de gran cosecha de virtudes en los años adultos. Heredó de su abuelo la devoción ardiente con nuestra Señora, y la tomó por su abogada para que el tiempo de la muerte, instante en que se arriesgan las eternidades. Rezaua desde sus tiernos años cada día el Rosario, y las horas de nuestra Señora. (...). Dieron sus padres por Ayo a nuestro don Íñigo de Mendoza, à Francisco Duque de Guzmán, Cauallero principal de Talauera de la Reyna, no menos ilustre en las virtudes adquiridas, que en la nobleza heredada; luciòle bien a D. Íñigo el lado de tan cuerdo Maestro. Enseñòle primero a ser buen Christiano, para que supiesse despues ser mejor Cauallero. Aprendiò en breue el Duque la Gramatica, y la erudicion: era muy prompto su ingenio; pero el amor que tenia al saber, aunque fuese corta la capacidad, le adelantaron en las noticias. (...) leyò muchas historias antiguas, y modernas, con que pudo escriuir aquel memorial, que anda en su nombre impresso, tan lleno de varia erudicion, muy celebrado de los mas cultos en letras humanas. Aunque hallò gran librería de sus antepassados, èl la acrecentò, enriqueciò, y adornò de manera que fue la mejor que en su tiempo auia en España. No embotaron las letras los filos de la espada: exercitose en todo genero de armas, jugaualas con singular destreza (...). Fue mañoso en obras exteriores de manos, pulido, gran musico, tocaua todos los instrumentos con suficiencia, en especial en puntear vn laud; era consumado. Con estos exercicios, ya de letras, ya de armas, ya de caza (que son todos propios de vn gran señor) nunva estaua ocioso, con que euitò mayores daños, que trae consigo la ociosidad, y cobrò fama de Cauallero virtuoso, discreto, sabio, valiente, diestro en armas y hábil para todo empleo” (Núñez de Castro 1653: 180 y ss.).

Esta descripción deja en evidencia que era considerado como modelo de caballero que conjugaba las habilidades de las armas con las de las letras, siguiendo la estela de su familia, que contaba con personajes tan ilustres como

Íñigo López de Mendoza, el I marqués de Santillana, Diego Hurtado de Mendoza, el I duque del Infantado, Pedro González de Mendoza, el gran Cardenal o Íñigo López de Mendoza y Luna, el II duque del Infantado. Todos ellos habían gozado de una esmerada educación, habían sido grandes promotores de las artes y habían marcado la pauta en la introducción de algunas modas y tendencias (Pérez Pérez 2019: 91). También hicieron uso de la arquitectura, acompañada de grandes fastos, para exaltar su poder,⁴ y convirtieron el desarrollo y la práctica de la cultura en un rasgo distintivo. La celebración de reuniones eruditas, el apoyo a sabios, el patrocinio artístico y la posesión de una colección libraria vinculada al mayorazgo fueron elementos utilizados por la familia como signo de prestigio y seña destacada y propia de su linaje (Pérez Pérez 2021: 141 y ss.).

Íñigo López de Mendoza y Pimentel, IV duque del Infantado, se hizo acompañar en su corte de intelectuales con los que compartió lecturas y discusiones eruditas (Carrasco Martínez 2019: 394), lo que se aprecia en algunas de las cartas destinadas a su hijo, Diego Hurtado de Mendoza, el conde de Saldaña, escritas por Gómez de Castro:

“Recuerdo muchas veces lo que me respondiste aquel día en que me reuní contigo en casa de tu virtuosísima suegra [Isabel de Aragón, IV duquesa del Infantado], cuando apartándote de los estudios (tú, en efecto, estabas dedicado a la lectura de Luciano) [...] dijiste: “yo aprecio más esta conversación que toda la potencia de estos libros”. ¡Bravo! ¡Muy bien! Esta es la verdadera nobleza” (carta de Gómez de Castro al conde de Tendilla, citada por Carrasco Martínez 2019: 400)”.

Además, compró y encargó la traducción de obras (Carrasco Martínez 2019: 403), y él mismo escribió una, dedicada a su malogrado primogénito.⁵ Titulada *Memorial de las cosas notables*, la obra ocupó al duque nueve largos años de trabajo (1545-1554), siendo por fin impresa en Guadalajara en 1564. La obra recoge pasajes de historia antigua como medio para transmitir a su hijo valores presentes en personajes de su posición y linaje (Carrasco Martínez 2019: 408). Este texto demuestra un profundo gusto lector por parte de su autor, pues para su escritura debió consultar numerosas obras, presentes, sin duda, en la biblioteca familiar. El prólogo muestra la importancia de la lectura para Íñigo López, considerándola como algo fundamental para la formación de la nobleza:

“Y tened creydo, que para ningún genero de gente, haze tanto propósito la lectura de buenos libros, como para las personas de vuestra manera: que pocas vezes hallan, quien fielmente les diga las verdades como los libros (que llaman maestros

⁴ Buena muestra de ello es el palacio del Infantado de Guadalajara, la casa principal de la familia, cuya construcción supuso un hito en la arquitectura de su época. Las crónicas destacan el lujo y la suntuosidad de sus estancias y el gran gasto de los ceremoniales celebrados en su seno. Sobre dicho edificio, véase el capítulo dedicado a su análisis en la tesis doctoral de Pérez Pérez (2021: 193 y ss.).

⁵ Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña (título otorgado a los herederos del linaje), murió tras una caída en los torneos celebrados en Toledo con motivo de la boda de Felipe II e Isabel de Valois en 1560, por lo que el ducado fue heredado por el nieto del IV duque, Íñigo López.

mudos) se las enseñan. Estos os mostraran a regiros bien, a vos y a vuestros súbditos, y generalmente, a llevar el curso de la vida derecho, y bien guiado: de manera que cumplays con la obligación, que a Dios y al mundo tienen los hombres de vuestro estado: especialmente a quien Dios ha hecho tan largas mercedes, como vos de su mano aueys rescebido: y espero en el que rescebireys (Mendoza 1564: A3v)".

Considerando, por tanto, la actividad erudita del duque y especialmente su afición lectora, es factible pensar que hiciera trasladar la colección libraria familiar del palacio del Infantado a las casas del cardenal cuando él se instaló en esta última residencia, habilitando una de sus salas con el fin de conservar su librería. No podemos, por falta de datos, determinar si esta sala ya tenía esta función antes de su llegada, hipótesis no desdeñable si tenemos en cuenta el perfil erudito de su antecesor, el gran Cardenal, o si, por el contrario, el espacio fue acondicionado *ad hoc* por el IV duque.

Al mismo tiempo, hemos de considerar que el inventario data de 1575, quince años después de la muerte del IV duque, ya en tiempos de Íñigo López de Mendoza, su nieto y V duque del Infantado, que las fuentes describen como persona menos dada a las letras: "tuvo principios de Gramatica, y como le casaron presto no pudo aunque quiso exercitar las letras"; prefería dedicarse a otras actividades como la caza: "era aficionado a todo genero de caça" (Núñez de Castro 1653: 187).

El V duque sí que habitó el palacio del Infantado, pero, puesto que la familia se había trasladado a las casas del cardenal, este presentaba en ese momento cierto estado de abandono (González Pascual 1999: 47; Layna Serrano 1997: 121), por lo que precisó de cierta remodelación y acondicionamiento.⁶ Los trabajos se iniciaron en torno a 1573, y se demoraron largo tiempo, hasta 1580. Todo hace suponer que, durante el periodo de ejecución, la familia permaneció en la casa del prelado, y, por tanto, sus enseres también. Una vez concluidos los trabajos, la familia se trasladó a su remozada morada y en 1585 las casas del cardenal fueron reconvertidas en armería por el V duque (González Ramos 2013: 338):

"Las casas que mandó fabricar el gran Cardenal de España, son muy insignes, y curiosas: murió en ellas a onze de Febrero, del año 1492. Entre las losas del patio ay vna Cruz de grama, que despues que aquel Príncipe murió, se ha nacido ella misma. Tiene por defensa vna reja para que se maltrate. En esta casa tienen los Duques del Infantado su armeria, que es vna de las mejores que ay en España, y bastante ella sola para armar quatro mil hombres de a pie, y de a cauallo; y entre el numero grande que ay de arneses, se estiman, y valen algunos a cinco mil ducados (Núñez de Castro 1653: 5)."

⁶ Las obras adecuaron el palacio a una corte más numerosa, por lo que aumentaron sus habitaciones y adaptaron algunas de las decoraciones a los gustos de la época, incluyendo pinturas de Cincinato y ornamentos de carácter renacentista (Pérez Pérez 2021: 197).

Si tenemos en cuenta estos hechos, podemos afirmar, por tanto, que la biblioteca documentada por el inventario estaría situada en la casa del Cardenal.⁷ Sin embargo, tal y como hemos visto previamente, el dato que corrobora nuestra suposición está en el propio documento anteriormente citado, en cuyo inicio y final se hace referencia a Santa María de la Fuente (“en la librería de las casas de su señoría de la parroquia de nuestra Señora”),⁸ por lo que la sala estaría sin duda en las casas antes pertenecientes al prelado.

LA CASA DEL CARDENAL MENDOZA

Don Pedro González de Mendoza, como el resto de los miembros de su linaje, mostró gran estima por la ciudad de Guadalajara, donde promovió la realización de diversas obras como el convento de San Francisco y las iglesias de Santa María de Afuera y de Santa María de la Fuente. Sin embargo, la mejor muestra de su aprecio por la ciudad alcarreña fue la construcción de un palacio en el que establecer su residencia, retirarse y pasar sus últimos años. Este se ubicaba en la plaza de Santa María de la Fuente, en el solar ocupado anteriormente por unas casas de su familia (Barrio Gozalo 2004: 205; Layna Serrano 1942: 400). La construcción del palacio estuvo acompañada de obras de mejora y acondicionamiento del entorno urbano, en el marco de un proyecto más amplio mediante el cual dotar a la residencia de la prestancia necesaria (Figura 1).⁹

⁷ Si bien es cierto que en el palacio del Infantado ya en el siglo XVI sabemos de la existencia de una biblioteca denominada en algunos casos como la sala de Escipión, debemos aclarar que no puede ser a la que hace referencia el inventario en cuestión, sino que debe ser posterior, puesto que estaba ya decorada con las pinturas de Cincinato (Marías 1982, 200), y, además, salvo alguna mención, nada sabemos de ella. Marías (1982, 200) hace referencia a la biblioteca, aludiendo a que solo se conocen alusiones a esta sin añadir más datos.

⁸ Véase también la información presente en uno de los folios del inventario: “Todos estos libros que están escritos en esta veinte y tres fojas deste quaderno que en la librería del duque mi señor que está en su casa de la fuente en quatro días del mes de agosto de mil e quinientos y setenta y cinco años” (AHNOB, Osuna, leg. 1837 – 8, fol. 25r).

⁹ El Gran Cardenal realizó diversas obras de carácter urbanístico, como la mencionada en el presente texto, en la que embelleció la iglesia (Romero Medina 2012a: 487; Gómez-Moreno Martínez 1925: 28), la plaza mayor de Guadalajara, por ser la ciudad la sede residencial de su familia. En Sigüenza, al ser obispo de su diócesis, acometió remodelaciones en su plaza; en Valladolid adecuó el entorno del colegio de Santa Cruz, fundado por él, con la intención de darle prestancia (La Porte Fernández-Alfaro 1996: 43 y ss.; Martínez Taboada 1993).

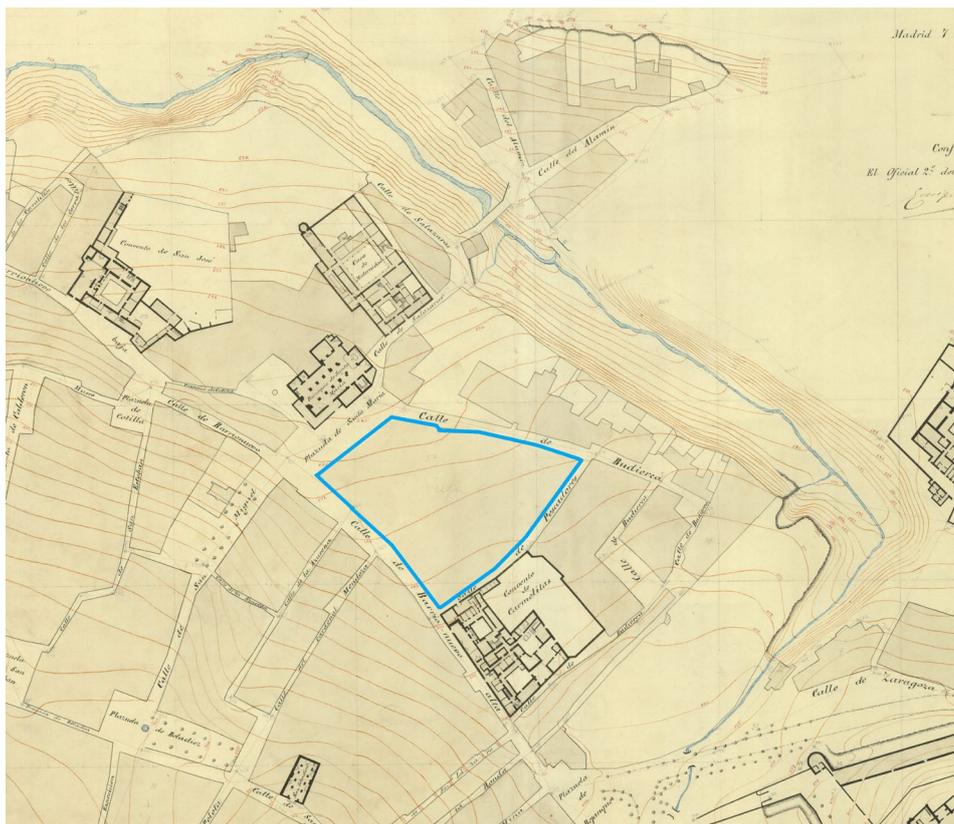


Figura 1. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica, POBL 191168: Plano del entorno urbano de la plaza de Santa María, con la iglesia de Santa María de la Fuente y, en frente, la parcela de la casa del Cardenal, destacada en azul, en cuyo interior se puede leer la palabra “verja”, posiblemente porque el solar estaría delimitado por una (1878).

El inicio de las obras se sitúa en torno a 1491, tras la construcción del colegio de Santa Cruz de Valladolid (Romero Medina 2010: 4). La documentación más abundante se fecha entre ese año y el siguiente, cuando ya era habitable (Layna Serrano 1942: 401). Después, se sucedieron las obras de ornamentación hasta la muerte del cardenal, acontecida en 1495 (Romero Medina 2010: 3).

Esta residencia pasó a formar parte del patrimonio del ducado del Infantado tras el óbito de Pedro González de Mendoza, pues así lo había establecido él mismo en su codicilo, fechado el 9 de julio de 1492 (Díez del Corral Garnica 1980: 280). En un principio, y según la costumbre testamentaria del momento, el primogénito debía heredar la residencia familiar, por lo que se establecía como futuro poseedor a su hijo Rodrigo de Vivar y Mendoza, I marqués de Cenete. Sin embargo, en el codicilo corrige dicha manda, por lo que cabe suponer que el cardenal concebía el linaje como una unidad política cuya cabeza residía en Guadalajara. Debió de considerar que la ciudad debía pertenecer únicamente a una de las ramas de la familia por lo que el heredero pasó a ser su sobrino Íñigo López de Mendoza, II duque del Infantado (Sánchez Prieto 2001: 234). A la muerte del prelado el palacio fue utilizado de manera intermitente por sus herederos, tal y como hemos tratado anteriormente, hasta su venta en el siglo XVIII (González Pascual 1999: 57). Sucesivamente debió ser abandonado, puesto que Ponz no lo menciona en su *Viaje por España*. En 1846

únicamente se conservaba la fachada, con la puerta tapiada, y poco después fue demolido (Layna Serrano 1942: 401). Desde entonces, el solar ha tenido diversos usos: actualmente es un aparcamiento. Triste final para un edificio cuya magnificencia y lujo llamaron la atención de aquellos que lo visitaron:

“La casa del cardenal, en las afueras de Guadalajara, es de las más bellas de toda España. Yo he visto muchos grandes palacios de cardenales en Roma; pero en toda mi vida jamás vi otro tan cómodo y con las habitaciones tan bien distribuidas. Tiene dos bellísimos claustros superpuestos, con pequeñas salas y cámaras, todas con artonados dorados y con diversos colores mezclados con azul, siendo cada artonado diferente de los otros; dos salas de verano abiertas al jardín, con columnas de mármol y refulgentes de tanto oro, que es difícil creerse. ¡Oh, qué majestuosa capilla!, larga, aunque no muy ancha, en cuyo altar hay exquisitas pinturas de San Pedro y San Pablo y de la bienaventurada Virgen, y a los lados San Gregorio y Santa Elena con la cruz, de los cuales llevaba el título como cardenal; un bellísimo jardín, en cuyo centro hay una fuente con la cual se puede regar todo; una inmensa pajarera, en parte cubierta, en parte cercada con alambres de cobre, en la cual hay tantas clases de aves que es imposible describirlas. Había tórtolas y palomas de varias clases, de España y de África; innumerables gallinas africanas, negras con pintas blancas, como dados, crestas grises, duras, cola corta y muy zancudas; perdices de varias especies; muchos ánades de color purpúreo, casi negro, con la cola y el pico negros; hermosas grullas con las crestas blancas detrás de la cabeza, y muchas otras clases de aves; y un encargado que cuida de todo para las aves. Creo que en el mundo no hay casa más espléndida. Dejó incontables riquezas, porque era rico por patrimonio, por el arzobispado de Toledo, por el obispado de Sigüenza y por el cardenalato. Tenía otros muchos beneficios. Era íntimo del rey, y de vida austera; pero en los otros gastos era muy espléndido. Murió el 11 de enero del año 1495” (Münzer 2002, 283).

Esta descripción es de las pocas referencias documentales que se conservan de la casa, puesto que a excepción de esta y la de Lalaing, el resto son meras menciones:

“En la ciudad [de Guadalajara] hay una casa que mandó hacer el Cardenal Mendoza, tío del Duque [el del Infantado], y es muy buena, aunque no alcanza á la de este; es muy bella en pinturas y dorados. El jardín, todo embaldosado, tiene á su alrededor galerías, una de las cuales está llena de pájaros. En medio hay una hermosa fuente” (Lalaing, *Voyage de Philippe le Beau*, cf. Lampérez y Romea 1916, 20).

Los textos aluden a la riqueza y suntuosidad de las estancias de la casa del cardenal, decoradas con alfarjes dorados y pintados, yeserías, rejerías, mármoles y un sinfín de piezas de gran lujo, puesto que el prelado no reparó en gastos a la hora de construir y decorar su residencia, tal y como evidencian las grandes cantidades registradas en sus libros de cuentas. Los documentos conservados

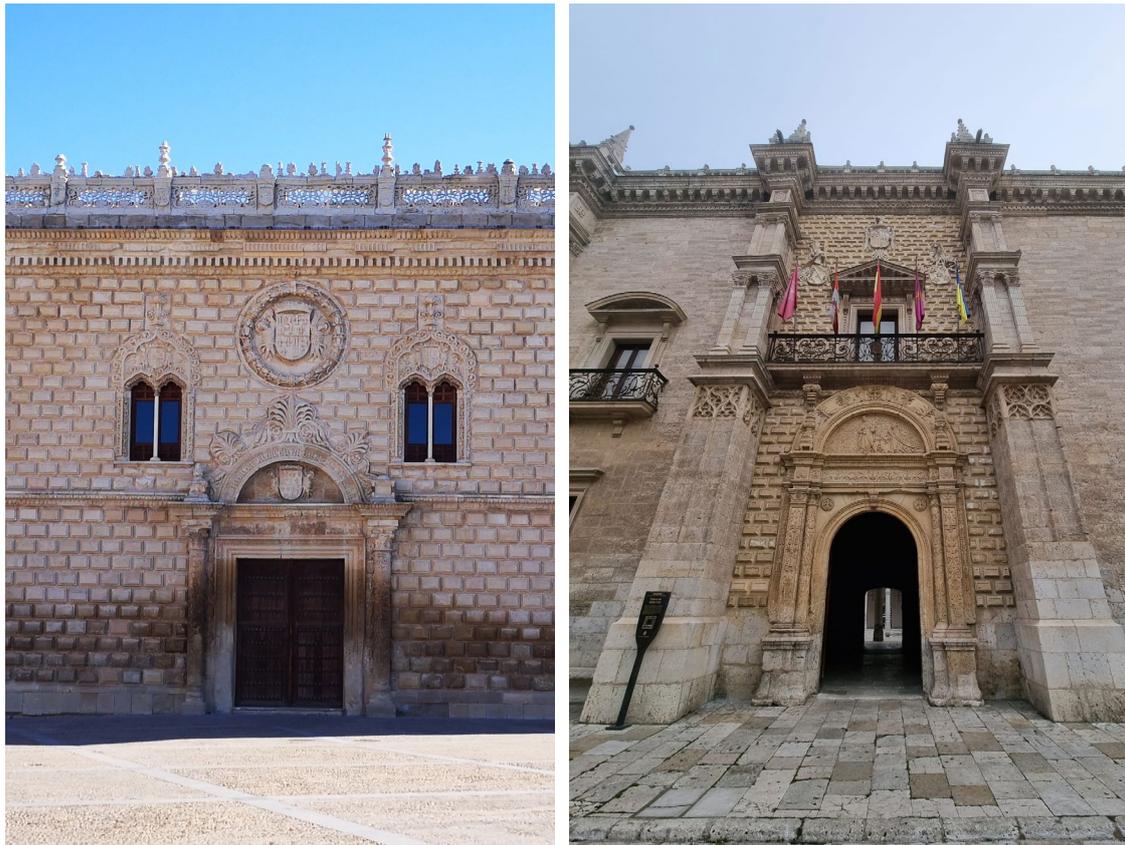
relacionan estas obras con los arquitectos Lorenzo Trillo¹⁰ y Lorenzo Vázquez¹¹ (Díez del Corral Garnica 1980: 281).

La escasez de referencias documentales de las casas del Cardenal hace que no se conozca en profundidad el palacio de Pedro González de Mendoza, pero con los datos presentes en los documentos, podemos deducir que la planta del edificio debió ser similar a la de las residencias nobiliarias de la época: planta regular estructurada en torno a un patio central, tal y como ocurría en el palacio del Cordón en Burgos, el palacio del Infantado en Guadalajara, o el de Javalquinto en Jaén, por poner algunos ejemplos de la utilización de este esquema.

El exterior del palacio debió seguir los esquemas imperantes en el momento, en el que el acceso se encontraba en un lateral, desviado del eje de simetría, pero por otro lado y teniendo en cuenta que su autor realizó obras inspiradas en “lo romano”, como Cogolludo, también cabe la posibilidad de que estuviera regularizada. Su aspecto podría ser similar al de otras obras de Lorenzo Vázquez (Romero Medina 2010: 12), como el palacio de Cogolludo, el colegio de Santa Cruz de Valladolid o el palacio de Antonio de Mendoza en Guadalajara. Todos presentan elementos comunes, como la utilización de columnas que flanquean el acceso, y, en el caso de las dos primeras edificaciones, un arquitrabe sobre el que descansa un tímpano semicircular, todo ello ornado con elementos vegetales (Figuras 2 y 3).

¹⁰ El arquitecto también trabajó en el palacio del Infantado, realizando la galería que da al jardín (Pérez Pérez 2021: 220).

¹¹ Lorenzo Vázquez fue el arquitecto predilecto del cardenal, para quien realizó obras como el colegio de Santa Cruz en Valladolid.



Figuras 2 y 3. Portada del palacio de Cogolludo (a la izquierda) y fachada del Colegio de Santa Cruz de Valladolid (a la derecha), obras de Lorenzo Vázquez © Fotografías de la autora.

El patio se componía de dos niveles arquitrabados sustentados por columnas con capiteles, a partir del cual se distribuían las estancias de la vivienda; según la documentación, debió ser similar al palacio de Antonio de Mendoza, también en Guadalajara (Romero Medina 2010: 10; Trallero Sanz 1996) (Figura 4).

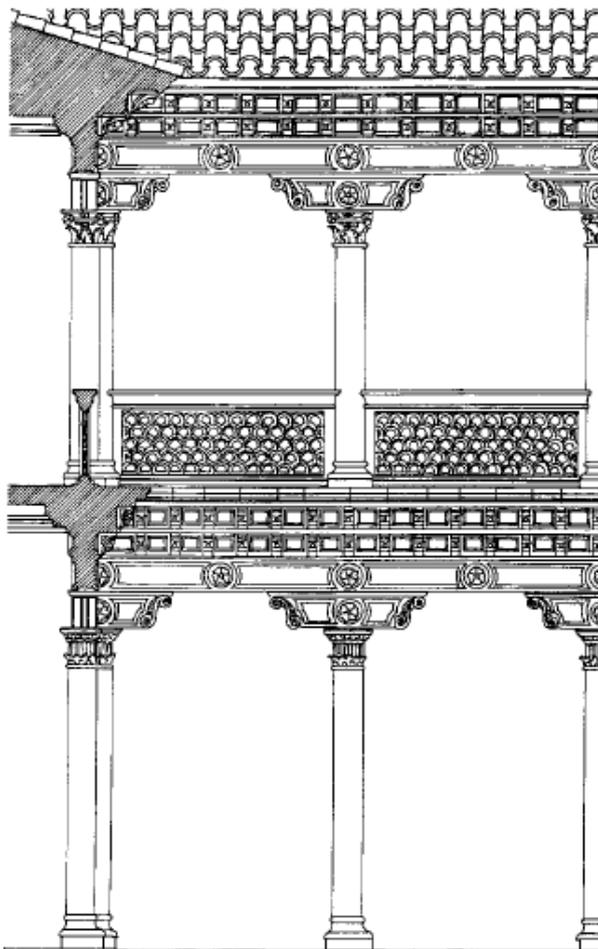


Figura 4. Alzado del patio del palacio de Antonio de Mendoza (Trallero Sanz 1996: 501).

No tenemos datos sobre la situación y las funciones de las salas del palacio, pero debemos suponer que los espacios de carácter privado se situarían en la zona más alejada del acceso, posiblemente orientados al sur por ser esta la disposición más cálida. También el jardín o huerta del palacio se situaba en el extremo meridional. Esta orientación se presenta como la ideal a la hora de considerar la situación de las salas privadas del cardenal,¹² algunas de ellas destinadas seguramente al estudio. Debían situarse en la parte meridional, por su buena temperatura y óptima iluminación, con vistas al jardín. Tal disposición recuerda a algunos casos franceses, como el del duque de Berry en Bourges, que poseía una galería abierta al jardín en las proximidades de la biblioteca (Bon 2006: 68), o bien como el *studiolo* del duque de Montefeltro en Urbino, situado junto a uno de los jardines del palacio (Cheles 1991).

¹² A pesar de que la distribución original de los palacios bajomedievales no está clara debido a las modificaciones que ha sufrido su fisonomía, o incluso debido a la destrucción de algunos de ellos, en la mayoría se suelen situar las estancias de carácter más privado en los extremos oriental y meridional (Marías 1994: 171), aunque es evidente que cada caso ha de estudiarse de manera particular.

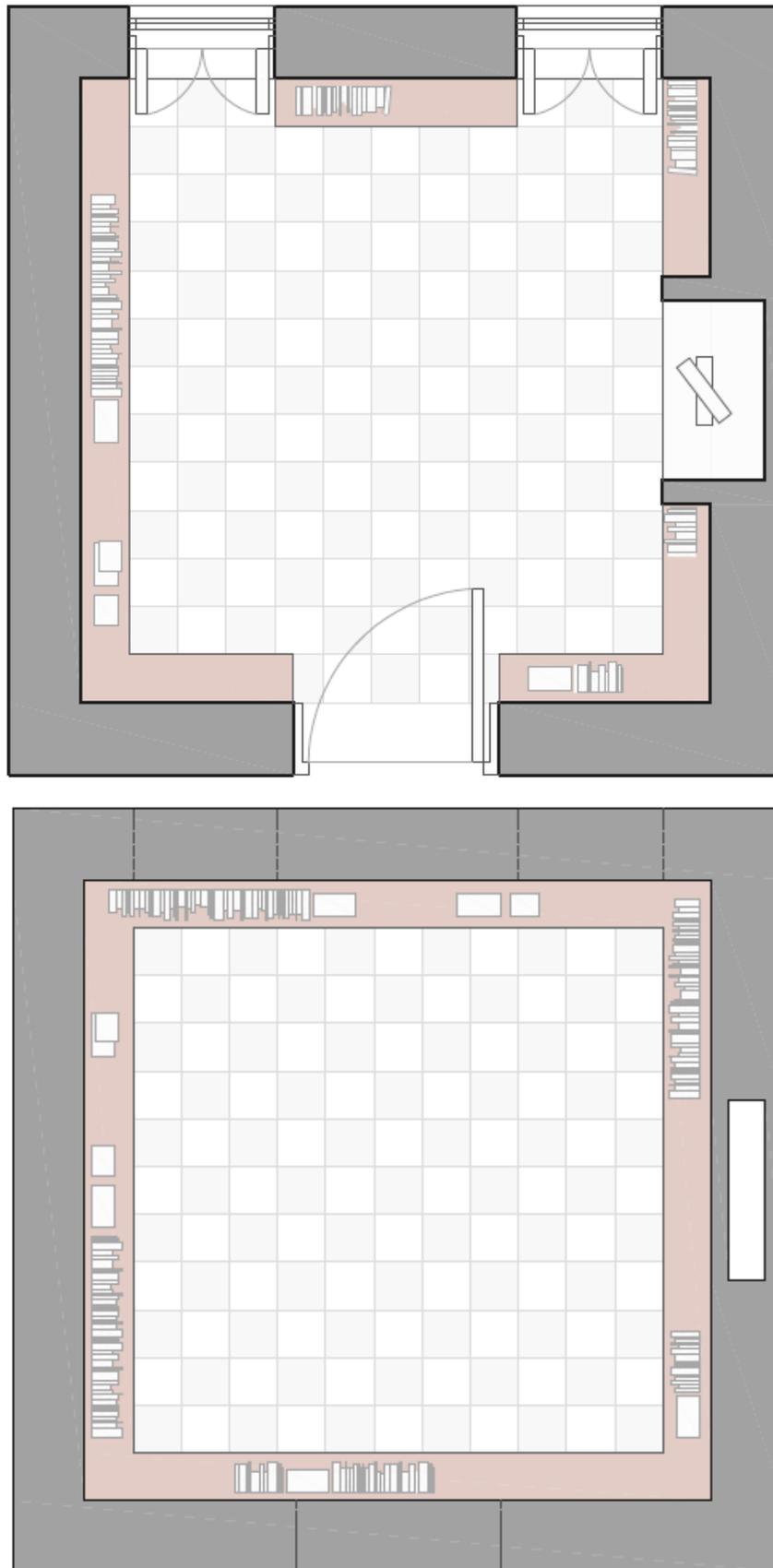
LA BIBLIOTECA

Una vez situada la biblioteca en las casas del cardenal y descrita dicha residencia, centrémonos en el análisis de sus formas a partir de los datos ofrecidos en el inventario:

“Se debe advertir que la librería del duque mi señor está en una pieza quadrada, en la que ay tres estantes, y en cada uno quatro órdenes en cada pared la suya y que para esta tabla se ponen los libros por memoria como están asentados comenzando en el estante alto que comienza en la pared frontera como entramos por la puerta desde la primera orden que esta sobre la ventana primera viniendo sobre la mano derecha hasta acabar todo el estante de las quatro paredes dividiéndolas en quatro partes cada estante de la manera siguiente” (AHNOB, Osuna, leg. 1837 – 8, fol. 1r).

La sala era de planta cuadrada, con un acceso frente al que se situaba una pared con una o más ventanas, seguramente dos. Puesto que se dice “sobre la ventana primera”, podemos deducir la presencia de, al menos, una más, ya sean vanos sencillos o tipo mirador con bancos; encima de esta(s), se situaba la balda más alta; las dos restantes se encontrarían en el espacio que quedaba entre los vanos, lo que se deduce cuando expresa “tercero estante y primera orden que comienza desde la ventana primera”. Es decir, la balda empezaría junto al vano (Figuras 5 y 6).

Los estantes o baldas se dividían en cuatro cuerpos u órdenes, que corresponden a cada una de las paredes, siendo, por tanto, baldas continuas que recorrían el perímetro de la sala, a excepción de la pared de los vanos, en la que la única balda corrida era la superior. Desde este punto empieza a inventariar el notario, completando este estante hasta el orden cuatro: el notario realiza el mismo proceso con las otras dos baldas: de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.



Figuras 5 y 6. Reconstrucción hipotética de la biblioteca según A. García Bernabé y C. Pérez Pérez: planta a la altura de los vanos (arriba); planta a la altura del estante más alto (abajo) (Pérez Pérez 2021: 255).

Gracias a este método de inventariado, podemos deducir cómo era cada pared (u orden). En el denominado segundo orden, el tercer estante se ve interrumpido, y por tanto dividido en dos, por la presencia de una chimenea: “Segunda orden del tercero estante libros en toscano”. En este mismo orden el último estante se encuentra dividido en dos por la chimenea.

En el caso de la tercera pared, que corresponde al acceso, tanto la segunda como la tercera balda se cortan por la puerta:

“tercera orden del dicho segundo estante [...] en este mismo estante que está en la misma pared después de la puerta a la mano yzquierda encontramos estos los libros siguientes [...]”; “tercera orden del tercero estante que viene a la puerta [...] después de la puerta se pasa que el dicho tercero estante y la tercera orden [...]”.

La enumeración de volúmenes en el caso del cuarto orden –la cuarta pared– que sería la pared a mano izquierda con respecto a la puerta de entrada, no presenta ningún tipo de obstáculo, por lo que podemos deducir que era una pared lisa; sus estantes culminan en la ventana de la primera pared:

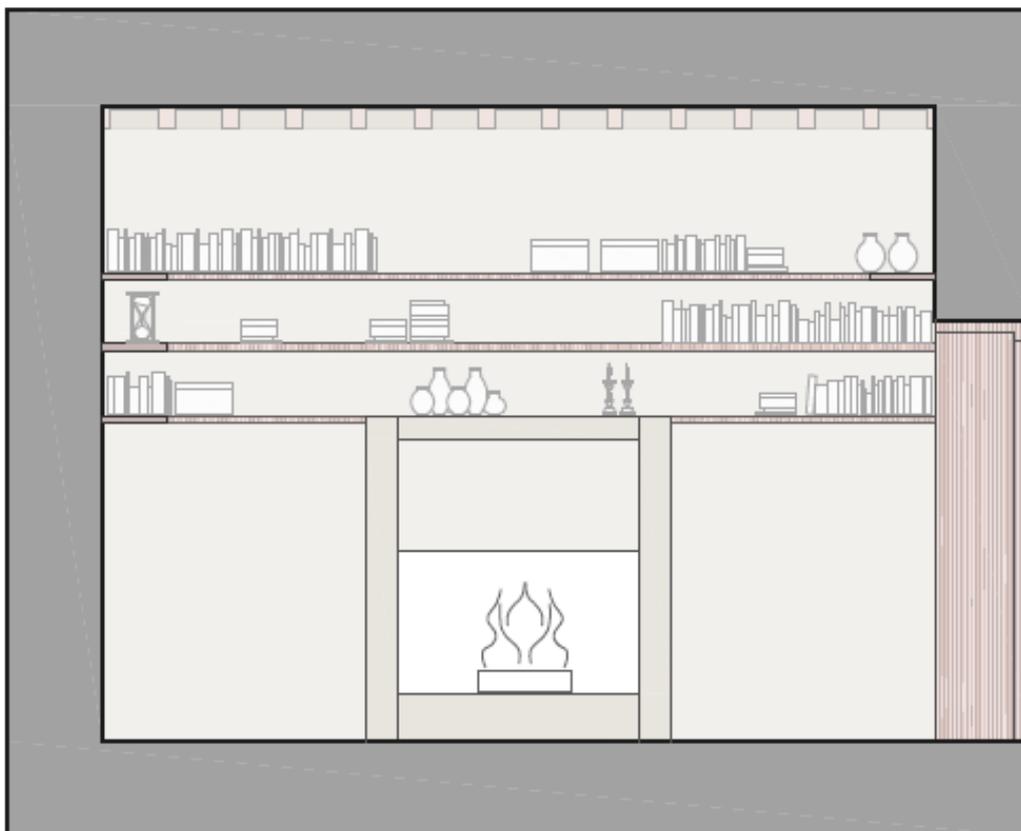
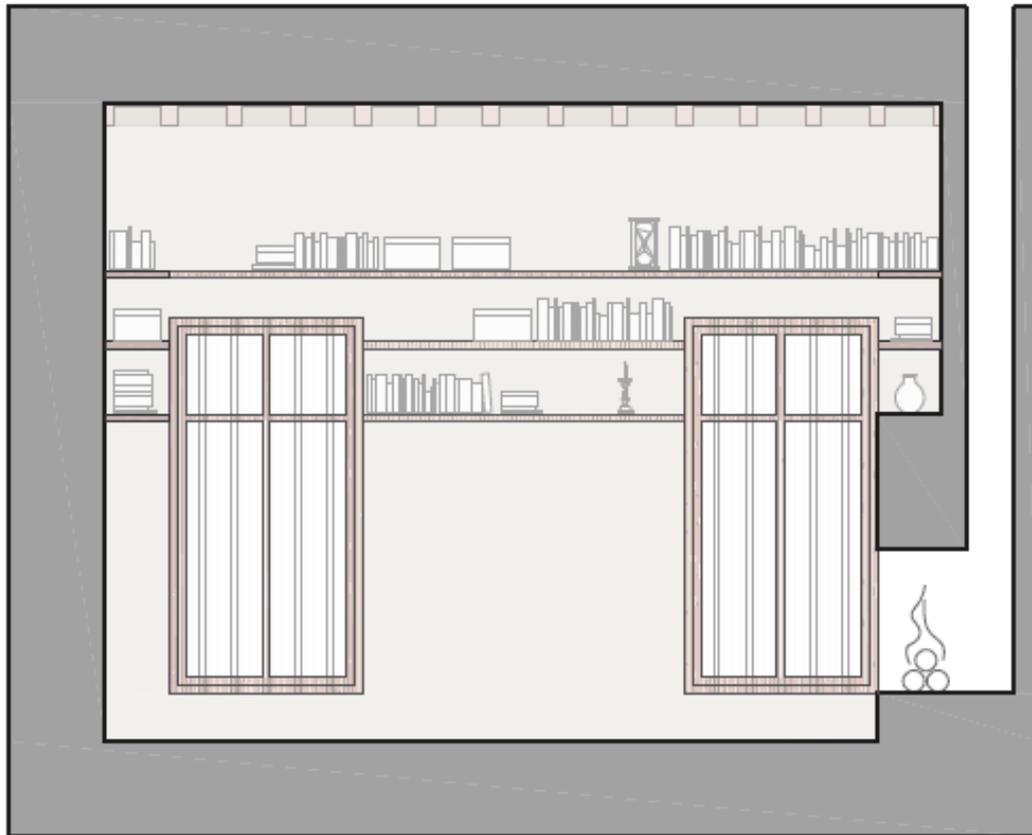
“cuarta orden del dicho segundo estante en la pared postrera que acaba en la ventana”, “cuarta y postrera orden del tercero y postrero estante que acaba ala ventana [...]”,

Al parecer, los estantes debían sobresalir de la pared, concluyendo a la altura de la ventana.

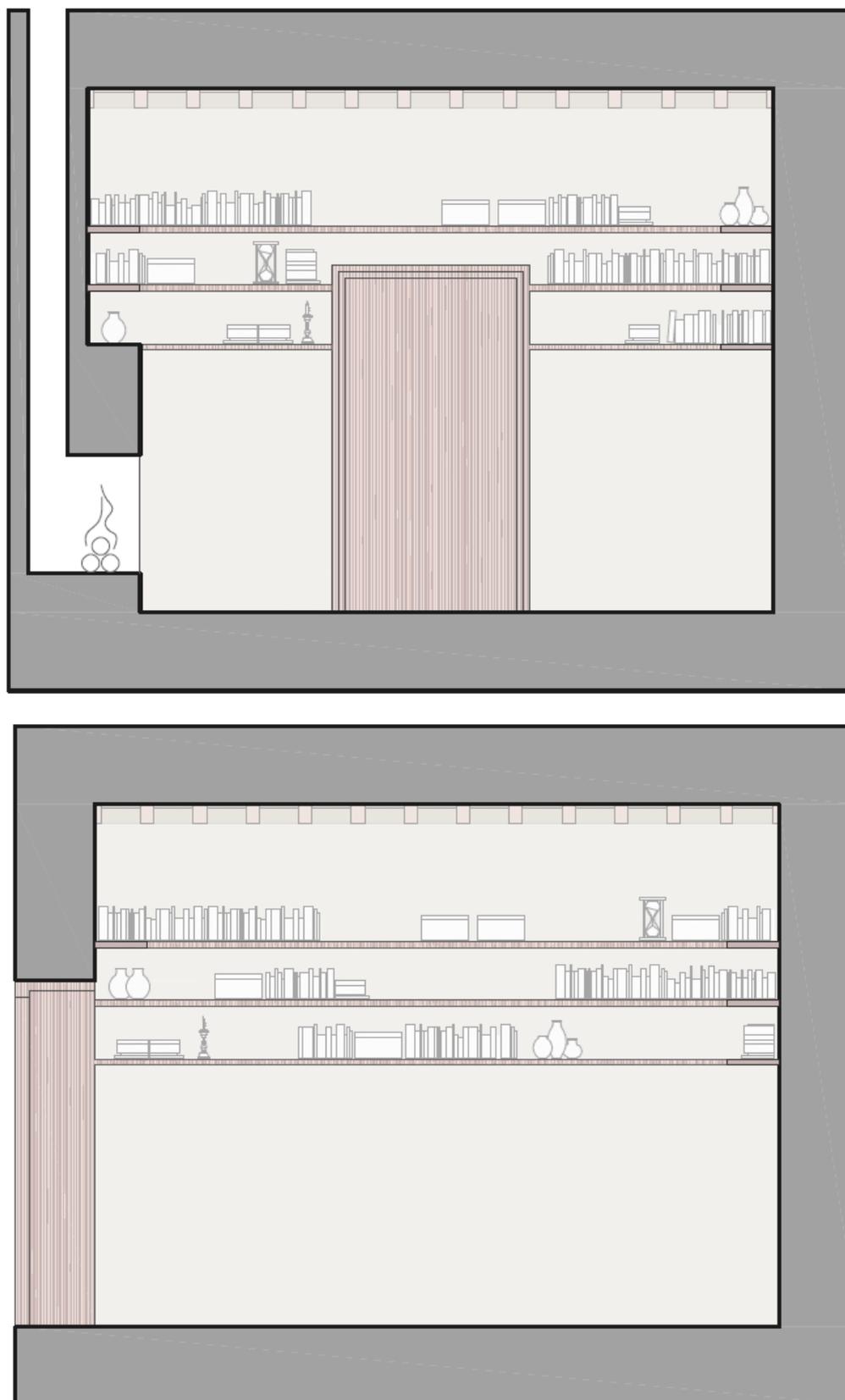
Teniendo en cuenta estos datos he realizado junto con Alba García Bernabé, arquitecta de Intervenciones en Bienes Inmuebles Culturales en el Instituto de Patrimonio Cultural de España,¹³ unas reconstrucciones hipotéticas de la biblioteca, que podrán ser completadas en un futuro, mediante la identificación de los volúmenes presentes en la biblioteca y su situación en la misma, pudiendo estimar las medidas de sus estanterías, y con ellas, las de la sala y sus elementos (Figuras 7, 8, 9 y 10).¹⁴

¹³ Quiero mostrar mi agradecimiento a Alba García Bernabé por su ayuda a la hora de analizar el espacio descrito y de plasmarlo gráficamente.

¹⁴ Este análisis no pudo llevarse a cabo durante la realización de mi tesis doctoral debido a que el hallazgo del inventario fue realizado de manera tardía. La reciente obtención de un contrato Margarita Salas, que será desarrollado en el Instituto de Historia del CSIC y en el Departamento de Historia del Arte de la UCM, bajo la tutorización de la Dra. Cristina Jular Pérez-Alfaro y Dra. Laura Fernández Fernández, respectivamente, permitirá desarrollar dicho estudio en profundidad, con la esperanza de obtener resultados que aporten más información al conocimiento de los espacios del libro vinculados a la familia Mendoza.



Figuras 7 y 8. Reconstrucción hipotética de la biblioteca según A. García Bernabé y C. Pérez Pérez: órdenes primero (arriba) y segundo (abajo) (Pérez Pérez 2021: 258).



Figuras 9 y 10. Reconstrucción hipotética de la biblioteca según A. García Bernabé y C. Pérez Pérez: órdenes tercero (arriba) y cuarto (abajo) (Pérez Pérez 2021).

No se incluyen datos sobre la cubrición de la sala, pero es factible que esta fuera una techumbre de madera, puesto que existen evidencias de utilización de este sistema en la casa del cardenal. Al mismo tiempo, es posible que la chimenea poseyera alguna decoración escultórica (de madera o de yesería), tal y como ocurre en el palacio de Cogolludo, obra de Lorenzo Vázquez, autor de la residencia tratada. En el documento no se hace referencia al material de las estanterías: lo más probable es que fueran de madera, puesto que, de lo contrario, estas no sobresaldrían del muro y, según el inventario, debían de hacerlo, puesto que las estanterías del cuarto orden concluyen próximas a la ventana del primer orden.

En el inventario tampoco se menciona la presencia de mobiliario, aparte de las estanterías, pero la utilización de la sala como biblioteca permite pensar en la presencia de bancos, de sillas o de algún pupitre que permitiera la lectura y la escritura; dada la altura de las baldas, que estarían sobre la primera ventana, sería preciso el uso de una escalera para acceder a las obras del estante más elevado. Teniendo en cuenta los espacios de la época, en nuestra reconstrucción las ventanas se han situado a treinta centímetros del suelo; la altura de los huecos entre ventanas se estima en dos metros. La situación de las estanterías en la parte alta de la sala permite dejar las zonas bajas libres, espacio que podría contener el mobiliario para la consulta de los libros; donde podríamos pensar que hubiera tapices o alguna decoración pictórica mientras que las ventanas aportan luminosidad, la chimenea hace más cálida y confortable la sala (Figura 11).



Figura 11. Reconstrucción hipotética de la biblioteca según A. García Bernabé y C. Pérez Pérez: Vista 3D o perspectiva fugada (Pérez Pérez 2021: 262).

CONCLUSIONES

El análisis de la presente biblioteca proporciona datos inéditos en lo que se refiere al estudio de la cultura libraria de la familia Mendoza. La librería estudiada, situada en la casa del Cardenal por el IV duque del Infantado, Íñigo López de Mendoza y Pimentel, dista cincuenta años de la conclusión del palacio del Infantado, y la adecuación de la sala responde a un traslado de la colección, por lo que podemos estimar que para diseñar esta nueva ubicación se recurriese a modelos de disposición y ordenación libraria ya utilizados en otros contextos, y no es difícil suponer que la organización de la biblioteca en su primera sede, el palacio del Infantado, fuese muy distinta a esta, ya que responde a una colocación funcional de las obras, situadas rodeando toda la sala, en la que se observa cierta ordenación temática.

Estos elementos responden a la cristalización del proceso de exaltación de la cultura libraria como característica propia de la élite nobiliaria cortesana, junto con la plasmación de esta magnificencia a través de la arquitectura residencial, lenguaje que supo utilizar de manera ejemplar el linaje de los Mendoza.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO RUIZ, B. (2012), "La nobleza en la ciudad: arquitectura y magnificencia a finales de la Edad Media", *Studia historica. Historia Moderna* 34, 215-251.
- ALONSO RUIZ, B. y MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. (2011), "Arquitectura en la Corona de Castilla en torno a 1412", *Artigrama*, 26, 103-147.
- ARTEAGA Y FALGUERA, C. (1940), *La Casa del Infantado, cabeza de los Mendoza*. Madrid, Instituto duque del Infantado.
- BARRIO GOZALO, M. (2004), "El cardenal don Pedro González de Mendoza, obispo y mecenas", en *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios*, Llamazares, F. y Vizueté Mendoza, J.C. (coords.), Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 177-211.
- BECEIRO PITA, I. (2006), *Libros, lectores y bibliotecas en la España Medieval*, Murcia, Nausícaa.
- BON, P. (2006), "Dans le secret du cabinet des curiosités de Jean de France, duc de Berry", en *Château, livres et manuscrits, IXe – XXIe siècles*, Mazzoli-Guintard, C., Araguas, P., Faravel, S., Combet, M. y Cocula, A.M. (coords.), Burdeos, Ausonius Éditions, pp., 59-74.
- CARRASCO MARTÍNEZ, A. (2019), "Íñigo López de Mendoza, IV duque del Infantado. Un noble lector y escritor en su círculo humanista", *Cuadernos de Historia Moderna*, 44 (2), 387-418.
- CHELES, L. (1991), *Lo studiolo di Urbino: iconografia di un microcosmo principesco*, Módena, Franco Cosimo Panini.
- DÍEZ DEL CORRAL GARNICA, R. (1980), "Lorenzo Vázquez y la casa del Cardenal don Pedro González de Mendoza", *Goya: Revista de arte*, 155, 280-285.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, L. (2020a), "Entre Oriente y Occidente: imágenes del cielo en tiempo de Alfonso X", *Astronomía*, 250, 24-31.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, L. (2020b), "Folios reutilizados y proyectos en curso: imagen histórica e imagen jurídica en el proyecto político alfonsí", en *Conceptualización y*

- normalización de poder y dominio en la era de Alfonso X. las "Siete Partidas" y su contribución a la constitución teórica de la monarquía*, Mechthild, A., Becker, U. y Ringe, A. (eds.), Göttingen, V&R Unipress / Bonn, University Press, pp. 73-114.
- GARCÍA MARSILLA, J. V. (2017), "La moda no es capricho. Mensajes y funciones del vestido en la Edad Media", *Vínculos de Historia*, 6, 71-88.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. (1925), "Sobre el renacimiento en Castilla. Notas para un discurso preliminar. I – Hacia Lorenzo Vázquez", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1 (1), 1-40.
- GONZÁLEZ MARRERO, M. C. (2015), "Un vestido para cada ocasión: la indumentaria de la realeza bajomedieval como instrumento para la afirmación, la imitación y el boato. El ejemplo de Isabel I de Castilla", *Cuadernos del CEMyR*, 22, 155-194.
- GONZÁLEZ PASCUAL, M. A. (1999), *La biblioteca de los Mendoza en Guadalajara (siglos XV – XVI)*. Bilbao. Tesis doctoral inedita, Universidad de Deusto.
- GONZÁLEZ RAMOS, F. (2013), "The armoury of the dukes of the Infantado. Collecting, prestige and meaning", *Journal of the history of collections*, 25 (3), 335-350.
- LA PORTE FERNÁNDEZ-ALFARO, F. (1996), "El ideal urbano del cardenal Mendoza y el hospital de la Santa Cruz", *Anales Toledanos*, 32, 39-52.
- LADERO QUESADA, M. F. (1998), "La vivienda: espacio público y espacio privado en el paisaje urbano medieval", en *La vida cotidiana en la Edad Media*, Iglesia Duarte, J.I. (dir.), Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 111-128.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, V. (1916), *Los Mendoza del siglo XV y el castillo del Real de Manzanares*, Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez.
- LAYNA SERRANO, F. (1942), *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Tomo I. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, CSIC.
- LAYNA SERRANO, F. (1997), *El palacio del Infantado en Guadalajara*, Guadalajara, Aache.
- MARÍAS, F. (1982), "Los frescos del Palacio del Infantado en Guadalajara: problemas históricos e iconográficos", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de san Fernando*, 55, 175-216.
- MARÍAS, F. (1994), "Arquitectura y vida cotidiana en los palacios nobiliarios españoles del siglo XVI", en *Architecture et vie sociale. L'organisation intérieure des grandes demeures a la fin du Moyen Âge a la Renaissance*, Guillaume, J. (coord.), París, Picard, pp. 167-180.
- MARTÍNEZ TABOADA, P. (1993), "La apertura de la plaza mayor de Sigüenza por el Cardenal Mendoza. Estudio del desarrollo urbanístico renacentista de la ciudad", *Anales de Historia del Arte*, 4, 173-180.
- MENDOZA, I. M. [IV duque del Infantado] (1564), *Memorial de cosas notables*, Guadalajara, Imprenta de Pero de Robles y Francisco de Cornellas.
- MÜNZER, J. (2002 [1847]), *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*, Madrid, Ediciones Polifemo.
- NUÑEZ DE CASTRO, A. (1653), *Historia eclesiástica y seglar de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guadalaxara*, Madrid, Pablo del Val.
- PECHA, H. (1977 [1669]), *Historia de Guadalaxara y como la religión de San Geronimo en España fue fundada, y restaurada por sus ciudadanos*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".
- PÉREZ DE GUZMÁN, F. (1512 [ca. 1450-1455]), *Las generaciones semblanzas y obras de los excelentes reyes de españa don Enrique el tercero y don Juan el segundo y delos venerables*

- perlados notables caalleros que en los tiempos destes reyes fueron*, Valladolid, Diego de Gumiel [Madrid, Biblioteca Nacional de España, R/2469].
- PÉREZ MONZÓN, O. (2013), "Ornado de tapicerías y aparadores de muchas vaxillas de oro e plata. Magnificencia y poder en la arquitectura palatina bajomedieval castellana", *Anales de Historia del Arte*, 23, 259-285.
- PÉREZ PÉREZ, C. (2021), *Usos y definición espacial del libro en las residencias nobiliarias castellanas. Los Mendoza*, Madrid. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- PÉREZ PÉREZ, C. (2019), "Tenía grand copia de libros e dávase al estudio. Las bibliotecas palaciegas en la Corona de Castilla. El caso del Palacio del Infantado de Guadalajara y los Mendoza", en *Leer la belleza: forma, estética y funcionalidad del libro medieval y moderno. Actas del III Congreso de Internacional sobre el Libro Medieval y Moderno*, Pedraza García, J. (dir.), Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 85-97.
- PULGAR, H. (1500 [1486]), *Claros varones de Castilla*, Sevilla, Stanislao Polono [Madrid, Biblioteca Nacional de España, INC/566].
- ROMERO MEDINA, R. (2010), "La casa del cardenal Mendoza en Guadalajara. Una traza del arquitecto Lorenzo Vázquez con la colaboración de canteros tardogóticos valencianos y maestros moros aragoneses", en *Actas del XII Encuentro de historiadores del valle del Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, pp. 1-21.
- ROMERO MEDINA, R. (2012), "La arquitectura en época de los Reyes Católicos. Lorenzo Vázquez de Segovia introductor del renacimiento en Castilla (ca. 1450-1515)", *Anuario científico de la Universidad Isabel I*, 1, 479-489.
- RUCQUOI, A. (1988), "Des villes nobles pour le Roi", en *Realidad e imágenes del Poder. España a fines de la Edad Media*, Rucquoi, A. (coord.), Valladolid, Ámbito, pp. 195-214.
- SÁNCHEZ PRIETO, A. B. (2001), *La casa de Mendoza hasta el tercer duque del Infantado (1350-1531). El ejercicio y alcance del poder señorial en la Castilla bajomedieval*. Madrid, Palafox y Pezuela.
- SIGÜENZA PELARDA, C. (1998), "La vida cotidiana en la Edad Media. La moda en el vestir en la pintura gótica", en *La vida cotidiana en la Edad Media* Iglesia Duarte, J. I. (dir.), Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 353-368.
- TRALLERO SANZ, A.M. (1996), "El modelo constructivo del patio del palacio de D. Antonio de Mendoza", en *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Casas Gómez A. (coord.), Madrid, Ministerio de Fomento, pp. 499-506.
- YARZA LUACES, J. (2003), *La nobleza ante el rey. Los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*, Madrid, Fundación Iberdrola.
- YARZA LUACES, J. (2004), "La nobleza hispana y los libros iluminados (1400-1470). Corona de Castilla", en *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia de lo escrito y de la lectura en Europa y América*, Cátedra, P. M., López Vidriero, M. L. y Paiz, M. I. (eds), Madrid, Instituto de Historia del libro y de la lectura, pp. 17-66.
- YARZA LUACES, J. (2001), "Hombres de poder, gentes del libro, *viri litteratti* y encargos artísticos", en *El marqués de Santillana, 1398-1458. Los albores de la España Moderna. El humanista*, Hondarribia, Nerea, pp. 9-33.



Llevat que s'hi indiqui el contrari, els continguts d'aquesta revista estan subjectes a la llicència de Creative Commons: Reconeixement 3.0 Espanya.